DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.531] *Buenos-Aires, Viernes 9 de Junio de 1843.* [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

El *Standart* publica el tratado de comercio celebrado entre la Rusia y la Inglaterra, firmado el 11 de Enero por lord Stuart de Rostay, Mr. de Neselrode y Mr. de Cancrine y rectificado en Lóndres el 1.° de Febrero. Este tratado consta de 16 articulos cuyas disposiciones son las siguientes:

Primera. Habria entre los dos paises una libertad recíproca de comercio y navegacion en todo el territorio de sus respectivos dominios abierto al comercio y á la navegacion con otros estados.

Segunda. Los buques de las dos naciones no pagarán derechos mayores, que los que pagan las buques nacionales, á la entrada y salida de los puertos de uno y otro pais. Los buques rusos é ingleses y sus cargamentos procedentes de otros paises pagaran los mismos derechos que les serian exigidos por la nacion á que pertenecen.

Tercera y Cuarta. Todas las producciones territoriales y las de industrias y y artefactos de Rusia y Inglaterra respectivamente, podrán ser esportadas ó importadas por buques ingleses ó rusos con iguales circunstancias y privilegios de que gozan dichos buques á la entrada en sus puertos nacionales ó á su salida.

Quinta. Los demas artículos que no sean productos territoriales, de artes ó de industria que puedan ser legalmente importados, no pagarán derechos mas subidos al ser trasportados por buques ingleses ó rusos que los que satisfarian en sus puertos respectivos.

Octava. No podrá concederse privilegio alguno por ninguno de los dos gobiernos á ninguna compañía ó corporacion para la adquisicion de los productos de la tierra, de la industria ó de las artes de los dos paises.

Novena. El comercio ruso gozará en las Indias Orientales de los mismos privilegios que las naciones mas favorecidas.

Décima. Las estipulaciones de este tratado no seran aplicadas al comercio de cabotage.

Undécima. Tanto los súbditos como los buques de las dos naciones tendrán los mismos privilegios que les correspondan en sus respectivos paises.

Duodécima. El convenio de San Petersburgo de 16 (28) de febrero de 1825 relativo á las posesiones rusas de la costa nordeste de América no sufrirá alteracion por el presente tratado.

Décimatercia. Todo buque inglés ó ruso que se vea arrojado á los puertos ingleses ó rusos podrá proverse de nuevo de todo lo necesario, sin pagar otros derechos que los de puerto y faro que satisfacen los nacionales: en caso de naufragio, la parte del cargamento que se hubiese salvado no podrá ser retenido bajo pretesto alguno, salvo el pago de los derechos de salvamento á que están sujetos los nacionales.

Décima cuarta. Los cónsules y agentes de los dos paises deberán darse auxilio recíproco para apoderarse de los desertores de los buques de guerra ó mercantes.

Décima quinta. La duracion del presente tratado será de diez años y mas hasta doce meses despues de haber notificado una ú otra parte su intencion de darlo por terminado.

Décima sesta. Las ratificaciones tendrán lugar en el mas breve plazo.

FRANCIA.

Paris 18 de Febrero.

(De nuestro Corresponsal.)

Bien puede decirse que acabamos de presenciar una nueva *comedia* representada por ESPARTERO y lord ABERDEEN. Ya conocerán Vdes. que me refiero á la satisfaccion solicitada por MR. GUIZOT, con motivo de los insultos que dirigió D. JUAN GUTIERREZ al cónsul MR. LESSEPS y de consiguiente á la Nacion Francesa. Esta gravísima cuestion, que segun el lenguaje de los amigos de MR. GUIZOT, debia ocasionar un rompimiento estrepitoso entre el gabinete de las Tullerías y el poder militar de España, se ha arreglado sin embargo en muy pocos dias, gracias á la intervencion de la Inglaterra que ha dado en ello una prueba evidente de la *omnipotencia* que ejerce en España con el auxilio y la alianza de ESPARTERO. La politica del gabinete de S. James ha consistido siempre en no hacer las cosas *de valde* y por lo mismo no deben Vdes. estrañar si dentro de *poco tiempo* oyen decir que lord ABERDEEN exige de ESPARTERO una nueva concesion, como precio de su gratitud por haber logrado reconciliarle con MR. GUIZOT.

Al ver el triste espectáculo que ofrecen dos grandes Naciones como la Francia y la España, entregadas por GUIZOT y ESPARTERO á la ambicion y avaricia del gobierno ingles, la diplomacia europea no puede menos de sonreir con cierta compasion. En esa misma cuestion que recientemente se ha suscitado entre los gabinetes de París y Madrid, conocieron desde luego las potencias del continente que todo se reducia á un cálculo muy hábil de lord ABERDEEN para enemistar y reconciliar á su antojo á ESPARTERO con la Francia segun lo exigiesen los intereses de la Gran Bretaña. Vdes. recordarán lo que les dije desde el primer dia y he visto reproducido en *El Heraldo*, á saber: que este negocio, por muy grave que apareciese, no tenia mas importancia que la de ver á ESPARTERO y GUIZOT tan pronto reñidos como contentos, y *siempre juguete de los ingleses.*

Se ha hecho correr la voz en estos últimos dias, de que la corte de las Tullerías en vista de la satisfaccion dada por el gabinete español, pensaba acreditar en Madrid un ministro plenipotenciario. Bueno es que sepan Vds. que la Inglaterra propuso hace mucho tiempo, como medio de terminar la cuestion suscitada por las credenciales de Mr. de SALVANDY, el nombramiento de un ministro plenipotenciario, en atencion á que un agente de este carácter representa mas bien á su gobierno que al mismo soberano. Mr. GUIZOT, que se halla siempre dispuesto á seguir los consejos de sir ROBERTO PEEL, se consideraba muy contento de poder concluir de ese modo la dificil cuestion de *etiqueta*, porque el carácter firme del rey de los franceses no permitia que se transiguiese en este negocio. Para LUIS FELIPE la cuestion es de *principios* y está reducida á saber si un soldado ambicioso, como ESPARTERO, tiene el derecho de que se le considere en el mismo caso que á un *Monarca*, y ciertamente que en este particular solo podrán sostener sus ridiculas pretensiones los fautores há poco de la anarquía, y aspirantes ahora al título de hombres de gobierno.

Asi, pues, no se dejen Vds. alucinar por los anuncios de próximo nombramiento de un ministro plenipotenciario de Francia en Madrid, debiendo servir á Vds. de gobierno, que despues de haber salido Mr. de SALVANDY de Madrid, el DUQUE de GLUCHSBERG puso en manos de D. ANTONIO GONZALEZ una nota en la cual declaraba Mr. GUIZOT, *que su soberano no volveria á recibir en su córte al ministro de España interin no fuese recibido el embajador del* REY *de los* FRANCESES *por S. M. la* REINA DOÑA ISABEL II. Por consiguiente, si LUIS FELIPE rehusa la entrada en su palacio al ministro de ESPARTERO, mucho menos consentirá jamás en que se acredite cerca de este á un ministro plenipotenciario de Francia.

Vamos á otro punto.

Se aproxima la discusion del proyecto sobre fondos *secretos* en la Cámara de diputados; y segun todos los datos que tengo, se tratará en ella de la situacion de España. ESPARTERO y su partido de AYACUCHOS, conocerán en esta ocasion que han perdido completamente las simpatías de la oposicion francesa.

El Siglo órgano de Mr. ODILLON BARROT, ha dado ya la señal publicando un articulo de amarga censura contra ESPARTERO, y lo mas notable que hay en él es la justicia con que se habla de S. M. LA REINA CRISTINA, haciendo ver sus esfuerzos para estrechar, en provecho de la España, los lazos de amistad entre este pais y la Francia, mientras que ESPARTERO para consumar la desgracia de su patria, se arroja ciegamente en los brazos de la Inglaterra. Este cambio en las ideas y en el lenguaje de *El Siglo*, periódico que defendió hasta ahora con bastante energía la causa de ESPARTERO, es solo el preludio del que se nota en todo el partido liberal de Francia, con cuyo apoyo pudo contar algun dia el duque de la VICTORIA.

Los que todavía se manifestaban algo adictos á la persona de ESPARTERO, han reconocido su error al ver el manifiesto que acaba de dirigir con motivo de las elecciones. No se sabe á la verdad en virtud de qué derecho, ni con qué título ha querido hablar ESPARTERO en su *propio nombre* á la nacion española. Como Regente constitucional no debia mezclarse con sus ministros, únicos responsables, en actos que pueden traer responsabilidad, y por lo tanto ha violado totalmente las principales nociones parlamentarias y constitucionales. Si por el contrario ha pretendido ESPARTERO hablar en nombre de la REINA menor de edad, la falta es mas grave aun y un ultraje tambien á la dignidad de la Corona *hablar de sí mismo, con énfasis á cada paso* y citar apenas el nombre de su REINA y SEÑORA. Ciertamente que ni el REY de los FRANCESES no hubiera tenido valor para dirigirse personalmente á su pais del modo que lo ha hecho ESPARTERO á la nacion española en ese manifiesto en que se dá á sí propio el título de *soldado afortunado.*

En ninguna ocasion lograrán los ambiciosos burlarse impunemente de las naciones: ESPARTERO aprenderá tambien á su costa la verdad de esta máxima. Malquisto en su mismo pais, que sacrifica á la ambicion de la Inglaterra, se verá bien pronto abandonado por todos los hombres que siguen en Francia la bandera del progreso, y que declaran por tanto ver la libertad española oprimida por la mano de hierro de un déspota militar. La Francia, gracias á Dios, está próxima á desterrar para siempre la influencia perniciosa que el gobierno ingles ejerce hace dos años en el ministerio de Mr. GUIZOT.

Perdido todo su prestigio ante las Cámaras de resultas de la discusion sobre el mensage de la Corona, Mr. GUIZOT no ha osado ahora presentar el proyecto de ley relativo á los fondos como una cuestion de gabinete. Desde 1830 todos los ministros, sin ecepcion alguna, han solicitado constantemente esa ley como un *voto de confianza.* Mr. GUIZOT que posee en tan alto grado la *confianza* de sus dignos amigos los ingleses, no podia por lo mismo aspirar á la de las Cámaras de Francia.

Ha querido, pues, eludir la cuestion presentando el proyecto de ley sobre fondos secretos únicamente como una peticion de crédito regular y ordinario. La Cámara se halla por el contrario decidida á considerar ese proyecto bajo el verdadero punto de vista de cuestion de gabinete, y todos los diversos matices políticos disponen ya sus baterías contra Mr. GUIZOT, cuya derrota será á mi modo de ver segura en la discusion sobre la política de España.

Para consolarse de ella con tiempo prepara Mr. GUIZOT un baile magnífico que se dará el miércoles 22, y al cual están convidados casi todos los ingleses residenter en Paris. Es de advertir que el ministro de Negocios extrangeros no ha dirigido hasta ahora esquelas de convite á ninguno de los diputados de la oposicion. Esto es casi un insulto á la Cámara, de la cual quiere vengarse Mr. GUIZOT antes de sucumbir.

Por lo demas la funcion será lo mas brillante posible y desde luego puede juzgarse por el número de convidados que asciende á 2,000. Los grandes salones del *Hôtel des Capucines* van á ser transformados en *floridos* y *alegres jardines*: y se bailará en la gran galería construida por el príncipe de NEUFCHATEL en tiempo del imperio, la cual será adornada con el lujo y la magnificencia de un soberano.

Algunas personas de talento y feliz imaginacion han hallado sus epigramas para esa funcion. Ayer les oí decir que "Mr. GUIZOT queria cubrir con flores el volcan sobre el cual bailarán los ministros durante la discusion de los fondos secretos."

(El Heraldo.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.—

Buenos Aires, Abril 18 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina——

Solicita el superior permiso de V. E. para poder invitar la caridad pública, á fin de obtener auxilios para sostener el Hospital—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.——

Aunque por órden superior fecha 28 de Abril de 1838 fué autorizada esta Comicion para invitar la caridad pública con el objeto de proporcionarse fondos para el sosten de este Hospital General de Hombres, se considera en el dia que segun el decreto supremo de 11 del corriente, no lo puede hacer sin previo permiso de V. E.—

La Comision á quien V. E. ha honrrado dejando á su cargo la conservacion de este asilo donde se abrigan los pobres enfermos y entre ellos los militares defensores de la Confederacion Argentina, ocurre á V. E. esperando se digne concederlo el expresado permiso—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

EXMO. SR.——

Justo Garcia Valdez.—Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta—Francisco del Sár. Lázaro Elortondo.

Junio 5 de 1843—

Concedido: comuníquese en contestacion y publíquese—

Rúbrica de S. E.—
GARRIGÓS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.—

Buenos Aires, Abril 18 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep., y 14 de la Confederacion Argentina.—

Suplica al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno se sirva elevar á S. E. la siguiente exposicion—

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Cuando el Exmo. Sr. Gobernador tuvo á bien nombrar esta Comision, halló al Administrador autorizado para levantar una subscripcion, á fin de sostener el Hospital, y como algunas almas piadosas se subscribian por un limitado tiempo, y otras por otro, fué preciso de tiempo en tiempo distribuir entre las personas caritativas unas esquelas suplicatorias para sostener el hospital, y sus resultados hicieron marchar el hospital hasta hoy—

Poro por la Gaceta del 15 del corriente, se impuso la Comision del Superior Decreto de 11 del mismo, en el que S. E. tuvo á bien prohibir toda clase de subcripciones públicas y privadas, y ha creido la Comision ser de su deber suplicar al Sr. Oficial Mayor se sirva elevar á S. E. la duda en que la Comision se halla hasta saber si las esquelas suplicatorias que usa el hospital son comprendidas en dicho Superior Decreto, y en caso de serlo pedir al Exmo. Sr. Gobernador se digne acordarle el permiso de continuar las subscripciones abiertas y que puedan abrirse para tan filantrópico objeto, pues este es el único medio de proveer á la subsistencia del Hospital—

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Juan C. Rosados—Remigio G. Moreno.—Francisco A. de Belaustegui.—Antonio Pairó. José Fuentes de Arguible.—

Junio 5 de 1843—

Concedido: comuníquese en contestacion y publíquese—

Rúbrica de S. E—
GARRIGOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en el paquete de S. M. B. "Spider"

Alejandro J. da Costa	Gregorio G. de Funes
Agustina Jardin	Gerónimo de B. Leite
Andres Ramos	Gumecindo de la Sota
Antonio de V. Boas	Ignacio P. da S. é Silva
Antonio Marzano	Justo de B. y Lande
Agustin Bailon Pbro	Juana Ibarra
Andrea A. de Sacristi	J B. Bergeiro
Antonio Swingen	Juan B. de Elorria
Antonio P. Licato	José de la Candelaria
Antonio Pol	Juan de Sollier
Antonio da Silva é Sá	Justo Iruse
Agustina Gamboa	José Antonio Echevarria
Antonio Campora	Juan Gonzalez
Antonio Torrado	Juan C. Hormaechea
Antonio Schivo	Lorenza Ucar
Antonio J de O. Bastos	Luis Berthelot
Antonio J. de Almeida	Leonarda de Biola
Agustin Llambi	Manuel de Arruda
Blas J Pico	Mariano San Juan
Benito Esquer	Manuel R Gonzalez
Bernabé Martinez	Manuel Suarez
Clara Pintos	Manuel L. de Oliden
Custodio J. Moreira	Maria Soler
Cayetano Castañin	Maria Alvarádo
Donata Canaveris	Nicolas Dodero
Domingo Davison	Norverto Fresco
Eduardo Vargas	Narciso Monjean
Enriqueta Burgos	Pelletier
Francisco Arca	Pedro Irizarri
Fernando R. Salinas	Pedro José Llambi
Francisco L. Villamil	Tomas Garcia Zuñiga
Francisco del Valle	Tomasa Gonzalez

Idem de la misma fecha en el "Oreste"

Antonio J. Baron	Gabriel Garcia
Antonio Degiovani	Hipólito Daventes
Adolfo Mansilla	Isabel Escribano
Agustin Correa	Juan Lassarro
Baltazar G. Ribero	Juan Madrid
Bernardino Daguerre	Luis Clerc
Bernabela Espinosa	José L. Salinas
Bonifacia Martinez	Juan N. Terrero
B. Pitaluga	Juan Martin
Domenico Rufino	Juan Bascan
Doménico del Bono	Julio Larraud
Enrrique Roque	Joaquin de Lejarza
Elias Gil	Juan Pedralves
Francisco Casares	Lorenzo Fontana
Francisco de Chapartegui	Manuel Salses
Fernando Latorie	Manuel Azereto
Federico Silva	Marthon (madame)
Francisco Alcature	Manuel Soria
Francisco López	Miguel Herrera
Fernando Martinez	Margarita Beruti
Francisco Gotuso	Petrona Muñoz
Francisco Natero	Salvador Gonzalez
Francisco Berdier	Teresa Gandivar
Francisco Pelufo	Teresa Fasio
Francisca Espinola	

☞ Cartas italianas sueltas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 7.

3.ª PUBLICACION.

D. José Prudencio Oyuela	Tucuman
José Pedro Silvera	Rio Janeiro
Pedro Seleri	idem
Cayetano Perodi	Génova
Juan Bautista Uesci	idem
Ilddfonso Velez su esposa, una hija y un sirviente	Córdoba
Margarita Bogado	Santa-Fé

DIA 8.

2.ª PUBLICACION.

D. Juan Baserque	Rio Janeiro
Juan Rocca	idem
Mary Ann Martin	idem
Santiago Laborda	San Luis
Carlos Miller	Estados Unidos
Noberto Larravide	Colonia
Mariano Barlo	Mercedes
Eduardo Lery	idem
Juan Dasso	Patagones
José Palma	Gualeguaychú
Simon Baltoré	idem
Francisco Vgarto y un peon	Tucuman

DIA 9.

1.ª PUBLICACION.

D. Alejandro da Silva	Rio Janeiro
Federico J Kauffman	idem
Juan Croveto	idem
Juan H. Coelho de Amaranto	idem
Pedro Apestegui	Vacas
Juan Larraldo	idem
Lorenzo Bazan	idem
Juan Bautista Farisano su esposa, un hijo y dos sirvientes	Paraná
Bartolo Gonzalez, su esposa y 3 hijos	idem
Pedro Iriarte Borda	Mercedes
Juan Ariopo	idem
Antonio Dias con tropa de arria	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 8.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36
1 cajon pañuelos con fleco de rebozo, 3 idem pañuelos borra de seda, 1 idem manteles, 1 idem género para toallas, 1 cajon cortes de vestidos, 2 idem género para vestidos, 2 idem pañuelos de lana, 2 idem cortes de vestidos, 1 idem pañuelos de lana.

A FARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
11 fardos arpilleras.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
2 cajones coletas, 6 fardos brines, 4 idem lonas, 5 cajones hilo de carretel, 8 idem zapatos, 4 idem chalí, 3 idem coletas, 1 fardo paño de la estrella.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Una Barca Francesa.

ENTRADA DE HOY.

Goleta Sarda "Luisa" procedente de Montevideo consignada á Carlos Galeno.

MANIFIESTOS.

Bergantin Español "Sobano" procedente de Cádiz, consignado á J. Llavallol é hijos; á los mismos, 10 barriles alcaparras, 28 sacos garbanzos, 8 idem pimenton, 4 cajas chorizos en lata, 5 cajones achas, 2 idem zapatos, 1 fardo paños y bayeton, 100 cajas almendras, 200 id. pasas, 1,150 botijuelas aceitunas, 480 fanegas sal, 20 medias pipas aceite, 4 cajas armamento; á Francisco Berdier, 3 cajones mercancias; á Manuel Saenz de la Maza, 150 onzas de oro, 5 pipas vino, 10 medias idem, 5 cajones sederías, 1 idem libros, 8 cajones almidon, 5 idem aceite, 5 idem alpiste, 11 fardos alucema, 20 cajitas almendras, 4 idem avellanas, 6 idem chocolate, 17 id. garbanzos, 1 id. con una guitarra, 10 barricas licores, 20 cajones id., 100 barricas aceitunas, 4 cajones naipes, 2 id. anis en grano, 1 caja figuras, 60 id. pasas, 56 barricas chorizos; á Narciso A. Martinez, 16 cuñetes chorizos, 4 idem morcillas, 1 caja jamones, 30 idem fideos, 1 idem chocolate, 1 fardo paños, 100 balas papel de estraza, 1 caja sederias, 20 pipas vino tinto, 4 botas y 12 cuarterolas vino dulce, 30 barricas garbanzos, 6 medias pipas vino de Málaga, 30 barriles vino de Jerez, 40 idem aceitunas, 6 sacos almendras, 10 idem pimenton; á B. Benguria, 3 fardos paños, 2 cajones sederías; á la órden, 2 cajas sederias; á José D. Cabedo, 100 barriles aceitunas; á Zumarán y Tresserra, 1 baul zapatos; á Bungo, Hutz y Ca., 1 cajon tafetanes, 1 idem listoneria, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem gorros de lana, 1 idem fajas y ligas, 1 idem abanicos.

Bergantin Sardo "Ocho de Diciembre," procedente de Génova y Montevideo, consignado á Jacinto Caprile, con 12,480 Baldosas, 500 escobas, 50 cajones aceite, 90 idem vino, 12 barricas almendras, 16 bolsas avellanas, 50 barricas masas, 500 cajones fideos, 1 máquina para fideos, 4 farditos sogas, 12 balas papel blanco, 10 idem idem fino, 214 idem idem estraza, 6 balas papel, semilla de lino, 21 balas papel de estraza, 3 cajoncitos drogas, 8 barricas anchoas en salmuera, 6 bolsas ongos secos, 80 tarritos de barro, 1 cajoncito terciopelo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta Inglesa "Albion," á Falmouth, por D. Juan Best y Hermanos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes en derechura,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 del corriente mes el muy velero y de primera clase Bergantin Ingles—

"Lightning"

Su capitan—MELLISH.

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á su consignatario—

Fernando De Lisle Junior,

O con su capitan calle del 25 de Mayo número 22.

j8—30p

For Antwerp direct,

PASSAGE ONLY.

The first class, coppered and copper fastened, fast sailing British Brig—

"Lightning"

Captain—W. MELLISH.

Will leave as above, about the 15th. or 20th. inst., and has excellent accommodations for passengers. Apply to the consignee—

Ferdinand De Lisle Junior,

Or to the Captain calle del 25 de Mayo número 22.

j8—30p

Para Baltimore

EL PRIMERO DE JULIO.

La muy superior velera, forrada y clavada en cobre y construida en Baltimore, Barca

"Serene"

(Su Capitan—J. L. White.)

Teniendo ya lista la mayor parte de su cargamento, será despachada positivamente el primero de Julio. Por flete ó pasage, teniendo excelentes comodidades, ocúrrase á D. J. W. Stansbury en la posada de Kidd, ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

m30—s 69 Reconquista.

For Baltimore direct

The superior, fast sailing coppered & copper-fastened Baltimore built Barque—

"Serene"

J. L. White—master.

Having the principal part of her cargo engaged, will be dispatched positively on the first of July—For freight or passage, having excellent accommodations, apply to J. W. Stansbury at Kidds Hotel, or to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.,

m30—s Reconquista No. 69.

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacious and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacianal—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurrá á su consignatario—

Tomas Rousse.

a29—15p Calle de Cangallo núm. 97½.

Para Marsella y Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El 15 de Junio saldrá precisamente la muy hermosa y de primera clase Barca Sarda—

"Tres Hermanos"

Tiene contratada toda su carga y solo puede admitir algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se los asegura un buen trato.—Los Sres. que gusten pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.

m27—15s Calle de Belgrano núm. 36½

For freight or charter

To New York and Boston, or one port only, the fine coppered & copper-fastened Barque—

"Aurora"

(283 tons Register)

Richard Doyle, master.

Having part cargo engaged, is now ready to receive, and will take freigt on reasonable terms—Apply to the master at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.

m15—s Plaza de la Victoria.

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,

a11—s Plaza de la Victoria.

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,

m10—s Plaza de la Victoria.

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

Now lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,

n17—5s 66 calle Federacion.

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

a15—s Victoria número 102.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,

a15—s Victoria núm. 102.

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and coppor fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up on reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

a9—s 69 Reconquista.

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo donde se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas.)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

a6—s No. 69 Reconquista.

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing, new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen)

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1 is now discharging her cargo of salt, and will accept of any charter that may offer at reasonabl terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

a6—3p 69 Reconquista.

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. STOOHAAS.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

a3—s No. 69 calle Reconquista.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 2.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Sábado 10 *de Junio de* 1843.

El interesante dráma nuevo en 5 cuadros—

UN VASO DE AGUA

ó

CAUSAS Y EFECTOS.

Cuadros—1 El Diputado y el Periodista,
2 La tregua diplomática,
3 La pasion descubierta,
4 El tresillo,
5 La caida ministerial,

Dará principio á las 7½

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Muera el salvaje ladron incendiario Rivera!

Al fundador de los Baratillos

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½, que se distingue por ser la única que tiene bandera blanca en toda la cuadra.

ESCOSESES á cuadros y de baston de raso de última moda 240 pesos corte,
Gró de seda liso de colores de la mejor clase 170 pesos,
Pequin de Málaga muy fino 25 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados de realce de dos varas 200 y 220 pesos de los que en todas partes venden á 270,
Triángulos de gró bordados de último gusto 150 pesos,
Pañuelos todos bordados de merino los mejores que vienen
Idem de seda de la India 12, 14 y 18 pesos,
Idem colchados de algodon muy finos 12, 13 y 14 pesos,
Esclavinas y cuellos bordados 7, 8, 12 y 25 pesos,
Chales de raso de mucho gusto,
Medias de patente ricas de seda 21 pesos,
Pañuelos del tibet de seda ricos 53,
Corbatas de raso de dos varas y cuadradas,
Corbatines muy finos de raso y seda, 12 y 13 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados de realse de mucho gusto 50 y 75 pesos,
Irlanda de hilo de lo mejor 105 pesos pieza,
Medias de seda negras muy finas 8 y 9 pesos,
Pañuelos de raso muy ricos 130 y 135 pesos,
Pañuelos de raso de lana del mejor gusto y calidad 75, 85 y 105 pesos uno,
Merino negro frances de lo mejor 22 pesos,
Pañuelos tartanes de la mejor clase 75 y 80 pesos,
Bombasi americano muy doble y mucha frisa 17 reales,
Franela blanca superior 20 reales,
Bayeta de pellon de lo mejor paza, punzó y rosa 19 pesos,
Bayeton negro, azul y paza 5½ y 6 pesos vara,
Paño punzó fino 40 pesos,
Franela de pura lana fina 15½ pesos vara,
Pañuelos merinos guardas postizas finos 20 pesos,
Bayetas de dos frisas apañadas punzoes 7½ y 8 pesos,
Pañuelos del tibet de lana de rebozo de gusto 45 pesos,
Colchas blancas moteadas finas cameras 13 pesos,
Casimires muy dobles de buen gusto 6½ y 7 pesos,
Paños azules finos 24 y 26 pesos,
Chalises fondos oscuros fines 23 y 24 pesos,
Alpacas de mucho gusto 28, 30 y 35 pesos corte,
Colchas colchadas cameras muy grandes 50 y 55 pesos,
Zarazas de vestido de gusto 9 pesos corte,
Lienzo fino doble 6½ y 7 reales,
Idem doble ancho 2 pesos, idem mejor 28 reales,
Bramante superior 10 y 12 reales,
Pañuelos de cachimir de algodon 2 pesos,
Zarazas de colcha finas 2 pesos,
Cotin americano 2 pesos y 18 reales,
Lienzos anchos finos y tabla 14 reales,
Medias de lana negras 6 pesos,
Camisetas de punto finas 10 pesos,
Alemanisco de hilo de 2 varas 7 y 9 pesos,
Zarazas de colcha de lo mejor y superiores gustos,
Cocos finos de vestidos 15, 18, 20 y 25 pesos,
Casimires muy finas oscuras y claras 15 17 y 20 pesss,
Terciopelo negro de lo mejor,
Cotines ingleses muy finos 12 reales,
Nanquin muy doble 11 y 12 reales,
Cocos negros de hilo pinta chica 20 pesos corte,
Coleta rosada superior 12 reales,
Estambre de lana de lo mejor para chaleco 12 ps. corte,
Merinos de colores muy finos 9 pesos vara,
Rasos para chaleco de lo mejor 20 pesos corte,
Pañuelos merlines de lo mejor de dos varas,
Un surtido general de paños prueba de agua de 47 á 100 pesos vara,
Un surtido general de efectos nobles á precios sumamente acomodados.

j9—8p

Se venden

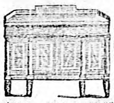

Tres rejas nuevas con sus puertas correpondientes prontas para colocarlas, como tambien varios muebles de buena madera y sin adicion, como una marquesa, una comoda y otros, que ocurriendo á la calle de Belgrano núm. 195 se podran ver y tratar por ellos.

j9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Galera.

En venta muy fuerte, bien construida y en estado de poder viajar, ya sea á la campaña ó á las Provincias, tiene todo lo necesario para tiro y una Lanza de repuesto. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 35 j9—8p

Se compra

Una finca que tenga frente y fondo completo, con 10 ó 12 piezas. Ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad núm. 79 ó á casa del encargado calle de Lima num. 21

j9—3p

Utiles de Velería.

SE venden cuatro tachos, una prensa, dos ruedas de hacer velas, &c. &c., en la calle de la Reconquista No. 400. j9—8p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Federacion No. 129½ se ha abierto un almacen por mayor, en dondo se encontrará toda clase de comestibles y bebidas á precios acomodados. j9—6p

Ojo al aviso.

SE vende el almacen de comestibles, calle de la Universidad núm. 40 tiene poco principal y hace buenos diarios, y se vende por no poder atenderlo su dueño. j9—3p

Coches de alquiler.

Se avisa al público que el establecimiento de coches de alquiler calle de las Piedras núm. 101, se ha mudado á la calle del Perú núm. 90 en la fábrica de coches donde encontrarán coches muy decentes y galeras para el campo sin caballos.

j9—4p

Aviso.

LA persona que quiera vender una cómoda dejará el número de la casa calle de Lima núm. 173 ó en la tintoreria del Arco Iris del Colegio para la Plaza. j8—8p

Aviso Interesante.

En la calle de la Federacion núm. 331 se vende por tener que atender á otro negocio, dos cernidores en buen estado, un par de balanzas con pesas, una romana de 20 arrobas, un mostrador nuevo, 48 bolsas para harina, 1 mesa grande de cedro, 1 máquina para limpiar trigo, 6 grándulas para pasar cemita, 2 arneros, 2 pisones, 4 tipas. j9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda y Monte-Pio militar podrán ocurrir á recibir el mes de Mayo de 1843.

j9—3p *Ramiro.*

Se vende

UNA barraca que tiene buenos almacenes y casa para familia, situada á la orilla del Rio y en el camino del tránsito á la Boca y Barracas. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26. j9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se desea alquilar una casa de regular comodidad: ocúrrase á la calle de la Paz número 127 á cualquier hora. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Casas en venta,

SE venden algunas casas bien situadas en el centro, y cerca de las demas Plazas y Parroquias; del precio y comodidad que pidan. Tambien hay algunas quintas, casas de campo, terrenos en la campaña, chacras, y sitios en la ciudad y arrabales. Puede acúrrir el que guste al Encargado en la calle de la Paz No. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden donde se ha de ocúrrir. Tambien se tomará alguna cantidad de dinero á interés sobre hipoteca, ó del modo que gusten. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Quien quiera vender una casa en la la calle de Tucuman, Parque, Cuyo &a. ocurra á la calle de la Paz número 127.

j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION AL UNICO

Y SIGUE EL

Verdadero Baratillo

En la calle de la Reconquista núm. 108, frente al Consulado Holandes, de Santo Domingo á la media cuadra para la Plaza de la Victoria.

Hilo de ovillos blanco de patente surtido elegante 12 pesos libra,
Idem de sastre ingles negro, azul y blanco 7½ pesos libra,
Idem de carretel de patente del 30 al 100 surtido 7½ pesos docena, cintas de hilera blancas 5 pesos docena,
Botines de lana grandes 21 pesos docena,
Botones de prunela chicos y grandes 13 pesos gruesa,
Naipes finos 20 pesos docena,
Cucharas de composicion de café 40 pesos gruesa,
Cubiertos de marfil de balanza finos 110 pesos docena,
Idem de media balanza superiores 90 pesos,
Despaviladeras con platillo de plata alemana 22 ps. una,
Cucharas de plata alemana 58 pesos docena,
Jdem para café 25 pesos docena,
Hilo de patente de 150 yardas 5 reales carretel,
Idem de ovillos 12 por 1 peso,
Idem de colores 12 por 1 peso,
Idem de carretel de colores 3 reales,
Idem blanco regular 3 reales,
Cordon blanco pieza de 12 varas 2½ reales pieza,
Trencilla blanca de hilo y algodon 6 y 8 reales pieza,
Cinta de hilera blanca 4 reales pieza,
Broches en cajitas 3 reales,
Cepillos de ropa muy finos 7 pesos uno,
Idem del pelo muy finos 7 pesos,
Madias de lana negras para señora muy finas 7 y 7½ ps.
Idem para hombres blancas y negras 7 y 8 pesos par,
Idem para idem rayadas 4 pesos par,
Gorras de punto de lana 12 pesos una,
Corta-plumas de 1, 2, 3 y 4 hojas 4, 8, 12 y 15 pesos una,
Botones de nacar ingleses 3 y 4 reales docena,
Seda azul española 9 pesos onza, idem negra 7½ pesos,
Idem punzó 16 pesos onza,
Guantes de seda para señora 6 pesos,
Idem de niñas 6 pesos par,
Idem de carbretilla negros 6½ pesos par,
Idem de todas colores de los mas finos que han venido al pais 9 pesos par,
Pañuelos de seda de la India 17 pesos uno,
Idem de borra de seda 12 pesos uno,
Y otros muchos artículos que se venderán á precios sumamente acomodados tanto por docenas como al menudeo.

j8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

SE ofrece un sugeto que ya tiene conocimientos de los varios ramos de negocio de la campaña para colocarse en cualquier establecimiento. Dará pruebas de su moralidad y presentará personas que puedan responder de sus aptitudes; el que quiera honrarle con su confianza puede dejar en esta imprenta una esquela dirigida á B. N. con el nombre y el número de la calle. j8—5p

A Da. Fabiana Benites

SE le necesita en la calle de Tucuman núm. 127, para deslindar una equivocacion que hay con un documento de sepultura que hoy tiene en su poder. j8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

CONCHAVAR una vasca para cocinera que sepa su oficio; siendo condicion precisa que presente informes de su conducta, sin lo cual será escusado que ocurran al núm. 82 calle de la Catedrál. j8—3s

Se ofrecen

PARA todo servicio y cocina en una casa un matrimonio estrangero sin familia. Quien los necesite puede ocurrir á la calle del Perú núm. 86. j8—3p

Buena gratificacion,

PARA aquel que entregare en esta Imprenta un cuadro de marco de caoba La Potheose de Napoleon. j8—8p

Semilla de cebolla

RECIEN venida de San Juan, se vende á precio muy barato en la calie de la Victoria núm. 120, de la Plaza una cuadra para el campo. j8—3p

Interesante

A los dueños de caf-s y billares.

HAY de venta una partida de zuela francesa propia para los tacos, en la calle de Maypú núm. 11, que se venderá á precio muy equitativo. j8—3p

Aviso.

Una Rueda para velas y una Prensa con uso de hierro.

SE venden ambas piezas en la fabrica N. 287 calle de Chacabuco, en donde hay moldes para hacer marquetas, y otros utiles; despues de examinados ocurrase para tratar á casa del dueño, num. 27 calle de la Univercidad, y tambien se alquila dicho Fabrica. j8—3p

Aviso á los panaderos.

Se venden 30 mulas grandes y gordas propias para cualquier trabajo. El que se interese puede ocurrir calle de Federacion puerta que sigue al núm. 223, que encontrará con quien tratar.

j8—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un hermoso piano en la calle del Restaurador núm. 282, en precio muy barato. j8—3p

Se vende

UNA capa de hombre color paza, nueva flamante: se vende por no necesitarse. Quien se interese ocurra á la calle de Cangallo número 166. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mostaza fina de comer.

EN la botica calle de Federacion núm. 110, la hay superior del pais preparada para comer, la qua se vende por libras y por frascos de ocho onzas. j8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

PROSPECTO

DE UN NUEVO PERIODICO INTITULADO

ARCHIVO AMERICANO

Y

Espíritu de la Prensa del Mundo.

La multiplicidad de los acontecimientos que presenciamos, la prontitud con que se desenvuelven en Europa y en América, y la dificultad de conservar su recuerdo, nos han decidido á emprender la publicacion de una obra, cuyo principal objeto es perpetuarlo.

Corresponderemos á nuestra Patria cooperando á defender sus derechos para que no se malogren sus heróicos esfuerzos, ni se mancille su gloria adquirida á costa de tantos y tan magnánimos sacrificios.

Perseverantes en el fiel desempeño de nuestros deberes, lo seremos tambien en fomentar, en cuanto penda de nosotros, el espíritu nacional Americano. Las columnas de nuestro diario no admitirán sino lo que sea digno del noble y patriótico objeto que nos hemos propuesto.

Llevará el título de—*Archivo Americano, y Espíritu de la Prensa del Mundo.* Se publicará en la forma y tipo del presente prospecto. Su aparicion no será diaria, sino segun la mayor ó menor abundancia de materiales útiles.

Su precio es de *cinco reales* el pliego, que se cobrarán despues de haber publicado treinta pliegos, y así sucesivamente. Al fin del año se repartirá *gratis* á los suscriptores una carátula y un índice general y copioso de los artículos contenidos en cada tomo, para poder formar colecciones.

Se reciben suscripciones en la—*Imprenta de la Independencia, Plaza del 25 de Mayo núm.* 13.

Nota.—La publicacion de los artículos mas importantes se hará en el presente diario, en español, en inglés y en francés. j7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Capitanía del Puerto.

LOS que se consideren con derecho á los objetos salvados, y que se han recogido por el Juez de Paz de San Isidro por haber sido arrojados á la Playa por el temporal pasado, se presentarán á esta Capitanía del Puerto acreditando sus propiedades, para darles la respectiva órden de entrega, poniéndose á continuacion los pormenores de aquellos para la debida inteligencia.

Una lancha forrada en cobre, con su timon y un remo, un bote con un cabo, un palo de pino como de cinco varas, un remo, una tina, un bote con una vela, dos palos y un timon, dos tablas de dos varas, y un remo, un lanchon con unas tablas al parecer de bote roto, un gancho de fierro y un botador, media pipa vacia y una boya, unos pedazos de tabla y una barrica vacia.—Buenos Aires 5 de Junio de 1843.

j7—3p PEDRO XIMENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Capitanía del Puerto.

EN la chacra de Possas, han salido de resultas del temporal pasado los buques menores siguientes.

Una lancha que tiene en la popa el nombre "Du Covedia Havre."

Otra enfrente de la chacra del Sr. General D. Angel Pacheco.

Otra enfrente de los Olivos con un rotulo en la popa que dice: "Colombien Nante."

Otra lancha que se encuentra en el mismo paraje de los Olivos.

Los que se consideren con derecho á dichas propiedades podrán acreditarlo ante esta Capitanía del Puerto para expedir las competentes órdenes de su entrega.—Buenos Aires Junio 5 de 1843.

j7—3p PEDRO XIMENO.

Jamones y vino de Bordeaus.

SU calidad es de la mejor á 3 pesos libra. El vino es lejitimo de diferentes calidades en cajones; tambien lo hay en cascos á precios modicos y se menudea por frasco al gusto de los consumidores. Se venden tambien damajuanas vacias nuevas, de lo que hay un buen surtido. El el almacen calle de Federacion núm. 129. j7—6p

Quintero ó capataz

SE necesita uno que sepa bien injertar, podar, trasplantar y demas trabajos del arte, y tenga buena conducta, para un establecimiento horticultural de estos alrededores. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 173, de las once de la mañana á la una de la tarde.

j7—8p

Ama de Leche,

QUIEN necesite una buena y de buenas recomendaciones puede ocurrir al hueco de Laguna calle derecha de la quinta de Rivadavia en un rancho nuevo y blanqueado.

j7—3p

Cal de la Bajada.

SE vende abordo ó en la Boca del Riachuelo, ocúrran al núm. 54 calle del 25 de Mayo. j7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casa y quinta.

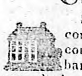

SE ofrece en alquiler una quinta con todas las comodidades necesarias: compuesta de una casa espaciosa y un barracon, en terreno de una cuadra cercado de pared: con estensos parrales y correspondiente arboleda: se halla situada en la plazuela de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 30.

j7—3p

Aviso.

A fin de no perjudicar á los que comenzaron á aprender la Aritmética Mercantil y la Teneduría de Libros en primero de Mayo último, he resuelto abrir otro curso á principios de la semana entrante. Tambien se empezará el Jueves 8 del corriente, uno de Matemáticas puras, por el Compendio de Vallejo. Los que gusten dedicarse al estudio de dichas ciencias ó perfeccionar los conocimientos que en ellas tengan podrán ocurrir á los altos de la casa núm. 24 calle del Perú.

j7—3p *Joaquin Pedralbes.*

¡Viva la Federacion!

Aviso al Comercio y Público en general

LA sociedad de Perass y Canna que giraban el taller de sastreria situado en la calle de la Reconquista núm. 131, queda disuelto desde hoy por mutuo convenio de los socios, y dicho taller queda bajo la sola direccion de Perass, quien ofrece nuevamente sus servicios á todas las personas que quieran honrarle con sus mandatos á los que servirá con el mayor esmero y puntualidad, para lo cual cuenta con un hermoso surtido de géneros para toda clase de ropa. Buenos Aires, Junio 7 de 1843. j7—3p

Cocinero.

SE ofrece uno bueno y oficial de confitería; quien lo necesite ocúrra al café marítimo en la Alameda, esquina á la calle de Cuyo No. 1 preguntando por Gerónimo Perelano.

j7—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En el corralon de D. Tomas Bell, calle del Restaurador número 68.

DE FIERRO.

El Lúnes 12 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes de cuenta de aseguradores, al contado—
205 atados fierro de arcos, con averia de mar.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el bajo al Norte de la barraca de Galeano.

El Lúnes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán presisamente y la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y en lotes segun costumbre, todas las járcias, velas, palos, vergas, cadenas, molinetes, cabulleria y demas pertenencias del bergantin goleta brasilero ACTIVO, de 170 nonelado, forrado y clavado en cobre.
Al mismo tiempo se remajará lote aparte—
El casco de dicho buque en el estado que se halla encallado frente á la casa del Sr. General Pacheco.
En seguida se rematará todas las járcias, velamen, tablzon &a. del bergantin goleta VICTORIA, alguna madera nueva como ejes, tablazon &a.

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m20—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ A LOS

Sres. Preceptores y Padres de familias.

SE acaba de reimprimir el recomendable.—

Catecismo de Moral,

Por D. J. L. Villanueva; se vende en la Imprenta Argentina.—Precio 3 pesos 4 reales.

m20—1

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandouti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

AL que quiera emplear bien su dinero; se vende el establecimiento de Velería calle del Parque número 180. Tiene las mejores comodidades para un trabajo en grande: su dueño se deshace de ella por serle indispensable la atencion á otro negocio. j7—6p

Gratificacion brillante

PARA aquel que entregare calle de Chacabuco núm. 158, un baul de cuero negro que está extraviado, este baul tiene sus guarniciónes de cobre y sobre la tapa una planchuela de cobre con la inscripcion Mr. *Baumard;* tambien se premiará á la persona por cuyo conducto se llegue á cobrar este bual, ó á saber donde se halla. j7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

CUATROCIENTOS estacones de ñandubay buenos para corral, y se hallan del otro lado de la Puente de Barracas; para tratar calle de Méjico núm. 64. En la misma casa se vende una canoa nueva; tambien se cambiará una carreta de carga entera nueva por otra de media carga. j7—8p

Carro.

SE vende uno enyantado y de pértigo, casi nuevo. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 173, ó á la quinta última á mano izquierda calle sola ó de la banderita de Barracas, en donde se halla el mismo. j7—8p

Aviso.

SE necesita un buen piecero que trabajo á la moda francesa; se le pagará un buen sueldo, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 110½.
j6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante.

SE vende un puesto antiguo, acreditado, que hace buenos diarios, y de corto principal, sito en la calle de las Piedras num. 120. La persona que lo quiera podrá verse con su dueño que vive en la misma casa. j6—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Capitanía del Puerto.

SE previene á todos los capitanes, patrones y dueños de buques fondeados en Balizas, que hubiesen alzado anclas y cadenas que no sean suyas propias, den parte inmediatamente para tomar providencias de entregarlas á sus prepietarios, con prevencion que el que faltare en dar aviso y se le probase su ocultacion será castigado con arreglo á ordenanza.

Buenos Aires, Junio 5 de 1843,

j6—3p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

EL síndico del concurso de D. Pedro Casablanca, que subscribe, avisa á los acreedores de dicho concurso, que, obtenida ya la venia del Tribunal de comercio, va á hacer el dividendo de la parte que á cada uno corresponda con arreglo á sus acreencias, de la cantidad que han producido las existencias vendidas de dicho concurso. A cuyo objeto se anuncia en los Diarios a todos los interesados para que concurran en el término de ocho dias, á su casa calle de la Piedad núm. 44, desde las 4 hasta las 6 de la tarde, para recibir la cuota respectiva—Buenos Aires, Junio 5 de 1843.

j6—3p *C. Ziegler.*

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita,

UN jóven de 16 á 17 años de edad que sepa escribir y contar, y dé buenas garantías de su conducta; en la tienda nueva calle de la Victoria núm 156¼. j6—3p

¡Dependiente de Farmacia!

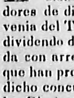

Se necesita uno en la Botica plaza de la Residencia, con alguna inteligencia en la profesion y que tenga quien abone por su conducta.
j6—2p

Se vende

UN hermoso piano de excelentes voces en 5,050 pesos; de Balvaneda 2 cuadras para la Recoleta doblando para el campo la última puerta á mano derecha, casa de la Sra. de Lima.
j6—3p

Cocinero.

SE necesita uno en la Calle de Reconquista num. 69. j6—3s

Interesante.

UNA persona que tiane todos los conocimientos precisos, y posee tres idiomas, se ofrece para correr las diligencias para sacar los pasaportes para fuera del pais: ocúrrase calle del Parque núm. 254, que serán servidos con exactitud; tambien ocurriendo al núm. 54 calle del 25 de Mayo. j6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

SE halla en este Departamento un baulito deserrajado encontrado en dicho estado en el bajo de la Fortaleza la madrugada de este dia, con varias cartas y papeles y una papeleta impresa del Consulado Británico de Montevideo, perteneciente á una Da. Maria Harvey. La persona á quien pertenezca el dicho baulito, podrá ocurrir á recibirlo. Buenos Aires 6 de Junio de 1843. j6—3p

Se alquilan

EN los altos calle de Belgrano núm. 27 dos piezas hermosas propias para hombres solos. En la misma casa darán razon.
j6—3p

Aviso.

POR concluir una cuenta hasta el 24 del mes corriente, se vende un cajon con zapatos de charol, un idem con escobillas para ropa y veinte sombreros franceses de seda.—Calle de Cangallo número 37, en la acera del Teatro. j6—3s

Recien recibido.

CHAQUETONES y chaponas de punto muy dobles para hombre y niños, tambien se venden por docenas, ropa de levantarse colchada, idem por docenas, guantes de seda colchados y de pelo de conejo, idem por docenas, zapatos de charol, idem por docenas, botas de becerro, de corcho, de charol de todas clases, zapatos tejidos de lana para señoras y niños, camisetas, calsoncillos y medias medias de lana, gorras, corbatas, corbatines y bastones, escobillas de lo mas superior para ropa y para el pelo, tiradores ingleses y varios otros articulos. Calle de Cangallo número 35 en la acera del Teatro. j6—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el ocho del corriente mes de Junio desde las 12 a la 1 del dia en la oficina del Establecimiento, en cuyo tiempo oirá el vocal que subscribe las proposiciones que al efecto se le hagan.

j6—3p *Bonifacio Huergo.*

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa se encuetran de venta, en la calle de Cuyo núm. 152, donde se venden por mayor y menor á los precios de 2 hasta 4 pesos. j6—8p

AVISO

A los Capitanes, Consignatarios y dueños de Buques.

EN el hueco de maderas de Black, sito en la calle nueva detras de Santo Domingo, se encontrará un excelente surtido de masteleros y perchas de Rusia y Quebec de superior calidad, desde 40 hasta 75 pies de largo y 8 á 20 pulgadas de diámetro, y se venderán á precios cómodos. j5—6s

Notice.

Captains & consignees of vessels will find masts & spars, from Rusia & Quebec, of the best quality, from 40 to 75 ft. length, and from 8 to 20 inches in diamster, for sale on the most reasonable terms, apply at Mr. Black timber yard, behind St. Domingo chusch. j5—6s

Interesante

MUERTE A LAS RATAS.

ACABA de llegar de Europa un específico para matar ratas, muy superior á los usados hasta ahora y particularmente al arsénico, teniendo la virtud de no dañar sino á las ratas, habiéndose hecho ya la esperiencia en este pais, se responde de su buen efecto, y que en una sola noche se mueren todas las ratas por mas que haya en una casa. Se recomienda particularmente á los almaceneros, fonderos y panaderos, que no pueden hacer uso del arsénico sin peligro, y á los Capitanes de buque porque de una vez destruyen todas las ratas que tengan á bordo y se evitan ese grande trabajo de las fumigaciones. Se vende por cajitas de lata á 50 pesos cada una en el almacen de comestibles calle de Potosi núm. 72. j5—6p

Galleta abordo.

SE vende galleta nueva de Baltimore en barricas para transbordo.—Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., número 69 calle de Reconquista. j4—8s

Aviso.

Se avisa á las personas que deseen apreuder el ingles, que está actualmente abierta en el Colegio, una clase de ese idioma de seis á ocho de la noche. El profesor tambien solicita algunas lecciones particulares, ya de idiomas, teneduría de libros, matemáticas, pilotage, astronomía, bellas letras &c., los cuales podrá enseñar en el mismo Colegio ó en las casas de los interesados. j5—15p

Aviso á los padres de familia.

Un Sr. Aleman, profesor de idiomas, que ha hecho sus estudios cientificos en varias universidades de Alemania y hace algunos años se ocupa en la enseñanza de los idiomas frances, ingles, latin, griego y aleman, como tambien en varios otros ramos de la ciencia pedagogica, desea encontrar como unos 5 ó 6 jóvenes de cuya enseñanza se encargaria con todo el esmero y conciencia que pide este asunto.—Esta especie de enseñanza universal se estenderia al estudio de dichos idiomas, al de la aritmética, geometría, historia universal (en cuanto fuere útil y ventajoso al entendimiento y corazon juvenil) al estudio de la geografia, gramática castellana y caligrafia. Esta enseñanza universal y privada tendrá la ventaja de ahorrar tiempo y plata y de conseguir un resultado satisfactorio, como que por el limitado número de discipulos podria el maestro emplear toda la atencion y esmero que se necesitan para esos estudios. Los padres de familia de este muy ilustrado pueblo que se sirvieren honrar á dicho señor con su confianza, le harán el gusto de verse con él entre las 11 de la mañana y las dos de la tarde en su vivienda calle de Federacion número 24, en los altos del Sr. Mancilla.
j3—6p

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION

Cursos de Historia y Frances.

Se ha abierto un curso de HISTORIA en el establecimiento de educacion sito calle de Suipacha num. 24, (junto á S. Miguel,) que D. Juan B. Persy, tiene el honor de dirigir. Es con la mayor satisfaccion que [illegible] se apresura en aprovecharse de la oportunidad que le ofrecen los progresos de algunos de sus discipulos en los diferentes ramos que ya están cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles como los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cuan complacido se halla de ver los esfuerzos que hacen para corresponder con sus esperanzas, él no ha economizado nada para proporcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil sería estenderse sobre las grandes ventajas que se pueden recoger de este importante estudio. Bastará decir que remontar hasta el origen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, familiarizarse con los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado a la posteridad; en fin asistir á la caida de los imperios mas vastos, ver elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientos que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerle algun dia útil a la SOCIEDAD. En la historia es donde aprendemos á conocer á los hombres tales cuales son, con sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres de nuestra época (M. Berrier) la llama ESCUELA DE LA VERDADERA MORAL.

Este curso durara dos horas y se dará tres veces á la semana, los Martes, Jueves y Sábados á la tarde, en el órden siguiente: Historia Sagrada, Historia antigua, Historia Romana, Historia de Francia y de la América. El método abreviado que se seguirá allanara en cuanto sea posible las dificultades que los discipulos puedan tener que vencer en este dificil aun que agradable estudio.

Los ramos de enseñanza del establecimiento son—

Lectura.	Gramática castellana,
Escritura,	Idem latina,
(Letra inglesa)	Retórica,
Doctrina cristiana	História,
Aritmetica mercantil,	Geografia,
Idem pura	Fisica esperimental,
Matemáticas,	Dibujo,
Teneduria de libros,	Esgrima,
Frances,	Musica,
Ingles,	Baile,

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derecho, tambien se abrirá el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se dará tres veces á la semana y á la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.—Los jóvenes que sin ser discipulos del establecimiento desearen asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio.
j2—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita llama y emplaza á D. Roman Alonso para que comparesca á la sala de su despacho y por la oficina del Escribano que firma á deducir el derecho que crea tener á los bienes que le correspondan á su hija Da. Maria, con motivo del fallecimiento de Da. Eulalia Almada—Buenos Aires, Junio 1.º de 1843.

j3—8p IZARRUALDE.

Aviso interesante.

En la botica enfrente á la plazuela de Santo Domingo se ha recibido y se venden los siguientes especificos nuevos, á saber:

JARABE DE TRIDACEO COMPUESTO.

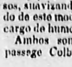

Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por todos los profesores de medicina de Paris y aprobado por los distinguidos médicos de las diferentes capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del *pecho* y *pulmon*, contra la tos seca y combulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho, antes y aun durante la *tisis*.

Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio, se publican por todos los periódicos europeos, y cada vez mas se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos.

JARABE ESPECTORARTE Ó ANTI-FLEMÁTICO.

Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce: tiene la propiedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por el orin y por la transpiracion, todas las flemas y humores crasos, suavizando asi las bilis y purificando la sangre, libertando de este modo á la economia de mil enfermedades y sobrecargo de humores que genealmente suelen ser su causa.

Ambos son preparados por el inventor Mr. Colbert passage Colbert á Paris. m31—15p

Ojo al aviso.

EN la calle de las Piedras núm. 74, se alquilan dos habitaciones para hombres solos.
j9—3p

Aviso

EN la calle de la Roconquista núm. 19 se han recibido lonas anchas, desde una vara hasta nueve y media de ancho sin costura ninguna, y se darán proporcionalmente al precio de las angostas. j2—8p

Chloruro oxide Sodium

CONCENTRADO,

PARA preservarse del contagio de las viruelas y otras pestes; desinfeccionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmósfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas &a. &a., con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la drogueria número 7 calle de la Reconquista. m1—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Efectos por Mayor.

EN el almacen nuevo por mayor calle del Buen Orden número 128, se ofrecen á precios sumamente cómodos. Tambien se hace presente que para las personas que tienen negocio en el Sud y que carguen en la Plaza del Restaurador (alias Monserrat) les es de gran ventaja pues que se ahorran de flete de carros y otros gastos &a, pues la carga puede llevarse a las carretas solo con el gasto de peones.

Yerba parnagua marca Franco y otras,
Azucar terciada y blanca, tabaco negro y de hoja,
Fariña, arroz, aceitunas, mermelada y tiraholas,
Té perla, hison y negro, canela, papel florete,
Vino blanco y seco en cuarterolas,
Chocolate, cerveza inglesa,
Jabon blanco y de Hamburgo, pábilo,
Aceite en botijuelas, café en grano y otros articulos.

Tambien se previene que en el mismo almacen se proporcionan todos aquellos articulos menudos que son de necesidad para arreglar un surtido como son—

Tabaco picado, café molido,
Sal por fanegas ó carretillas,
Cigarros de hoja por atados y otros muchos; todos los que se pueden dar listos acondicionnados como para cargarlos y aun precio muy barato. m31—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Café molido fresco

SE encuentra tostado del dia en la plaza del Restaurador almacen rosado núm. 116, libra................$ 4

Chocolate del pais selecto	4—4
Té perla	20
Idem imperial	18
Idem hison	16
Idem negro	14
Cajas de dulce fresco	2—4

Y otra infinidad de articulos que se venderán con mucha equidad. m31—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A LAS PERSONAS VICIOSAS.

CIGARRILLOS superiores; siendo este uno de los articulos mas importantes para el general y en el que se observa mucho descuido para hacerlos bien; en el almacen pintado de rosado plaza del Restauradornúm. 116 se encuentran selectos garantidos. m31—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sal por mayor barata,

HAY en venta en la esquina ochavada Plaza del Restaurador número 120.
m31—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Leña del Brasil,

POR carretadas hay en venta barata en la Plaza del Restaurador almacen número 116. m31—15p

Interesante á los Sordos.

EN la calle de Belgrano núm. 129 se halla de venta un instrumento con cuyo auxilio los sordos oyen perfectamente. Su precio mil pesos. m28—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que se interesen en comprar semillas superiores y frescas de las mejores flores, de legumbres y de cebollas muy apreciadas, ocurran calle de Belgrano núm. 129.
m28—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EL abajo firmado noticia á los que concernara que ha principiado sus enseñanzas en los idiomas ingles, frances y español; así bien que en la teneduría de libros en las dos partidas, y aritmética en un estilo heteroclito. Vive en la calle de la Catedral número 194.

m27—30p *Edmundo Michaelis.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.